

Escritoras olvidadas del medio siglo xx: Elena Soriano Jara (1917-1996)

Forgotten female writers from the mid-twentieth century:
Elena Soriano Jara (1917-1996)

Paula García Corral

Universidad Complutense de Madrid
pagarc30@ucm.es
ORCID 0000-0001-8460-5899

Recibido el 12 de mayo de 2022

Aceptado el 18 de febrero de 2023

BIBLID [1134-6396(2024)31:1; 97-115]

<http://dx.doi.org/10.30827/arenal.v31i1.24619>

RESUMEN

Elena Soriano Jara forma parte de la nómina de escritoras pertenecientes al medio siglo xx español. Un grupo de autoras que escribieron desafiando los rígidos preceptos del régimen franquista y que han sido, en su mayoría, borradas de la historia. Este artículo busca recuperar la figura de Elena Soriano mediante el repaso de su trayectoria literaria y vital desde los propios escritos de la autora y las escasas aproximaciones que existen a su figura. A través de un recorrido por sus novelas, sus ensayos y sus declaraciones, se plantea una revisión de los principales episodios de su vida para situarla en la historia como la mujer valiente, transgresora y comprometida con la literatura y con el mundo que fue.

Palabras clave: Elena Soriano. Escritura femenina. Dictadura. Novelista. Ensayista. Revista literaria.

ABSTRACT

Elena Soriano Jara is part of the roster of female writers from the Spanish mid-twentieth century. A group of authors whose writings defied the stiff precepts of Franco's regime and who had been, for the most part, banished from history. This article seeks to recover Elena Soriano's character through an overview of both her vital and literary trajectories extracted from her own texts and the very little documents that have been written about her. Throughout a review of her novels, her papers and her statements, a thorough analysis of her life course is raised in order to place her in history as the brave, unbridled and committed woman she always was.

Keywords: Elena Soriano. Female writer. Dictatorship. Novelist. Essayist. Literary magazine.

SUMARIO

1.—Introducción. 2.—Infancia y juventud (1917-1939). 3.—Primera etapa franquista (1940-1960). 4.—Segunda etapa franquista (1960-1975). 5.—Reconocimiento y últimos años (1976-1996). 6.—Contexto literario de Elena Soriano Jara. 7.—Conclusión. 8.—Referencias bibliográficas.

1.—Introducción

El estallido de la guerra civil tras la sublevación militar de 1936 sumió a España en un enorme retroceso que acabó con las conquistas republicanas en favor de la igualdad y volvió a confinar a las mujeres al ámbito privado. La generación de escritoras del medio siglo xx continuó, sin embargo, con su labor literaria, desafiando los preceptos del régimen franquista y dinamitando los estrechos moldes de la feminidad impuesta por este a costa de su propia integridad física. De todas las que se atrevieron a escribir, algunas recibieron escaso reconocimiento y otras, las más, fueron relegadas completamente al olvido. Elena Soriano Jara es una de esas escritoras del medio siglo que no han pasado a la historia. Sus enormes contribuciones a la literatura española en una época de represión y oscurantismo son aún desconocidas y lo mismo puede decirse acerca de su posicionamiento público como feminista y su intensa denuncia de la subordinación de las mujeres. Este artículo tiene por objeto recuperar la trayectoria vital de una mujer comprometida y valiente a quien sus circunstancias vitales privaron de una vida de plenitud, pero a la que los embistes del régimen nunca consiguieron privar de voluntad emancipatoria y amor por la literatura.

2.—Infancia y juventud (1917-1939)

Elena Soriano Jara nació el 4 de febrero de 1917, en un contexto de importantes cambios sociales y políticos. Llegó al mundo en la localidad de Fuentidueña de Tajo, perteneciente a la madrileña comarca de Las Vegas, donde la familia se encontraba por trabajo, pues su padre era un maestro de origen cordobés acostumbrado a viajar por todo el territorio peninsular. Los numerosos traslados de su padre llevaron a Elena a conocer de primera mano el medio rural español durante su infancia, que desarrolló en un ambiente feliz, modesto y culto. Su madre era una persona de carácter humilde y reservado, aunque muy alegre y vivaz, algo que le supo transmitir a Elena en los primeros años de su vida, durante los cuales fue “la persona más vital, gozosa e ilusionada del mundo, triunfante en los estudios, confiada en el más brillante porvenir” (Soriano Jara, 1994: 246). Recibió una educación sencilla y natural, siempre rodeada de libros. Aprendió a leer de forma precoz y a la tierna edad de ocho años ya había realizado varias publicaciones para un pequeño periódico cordobés.

Antes del estallido de la guerra, Elena se trasladó a Madrid para realizar los estudios de Magisterio, que completaría en 1935. Durante un tiempo fue muy feliz en el ambiente universitario de la capital y decidió continuar allí para obtener una licenciatura en Filosofía y Letras, carrera a la que accedió con el premio extraordinario de ingreso. Sin embargo, la trayectoria de su padre como maestro durante la República arrastró a la familia al bando de los perdedores tras la guerra, una condición que lastraría el proyecto de vida de Elena, comenzando con su expulsión de la universidad. La muerte de su padre llevó a Elena a Valencia, ciudad desde la que vivió la guerra civil y en la que se casó con Juan José Arnedo, un maestro compañero que militaba en las Juventudes Socialistas y que sería encarcelado durante un breve período.

Las circunstancias de la guerra trastocarán por completo su porvenir y su carácter. La contienda y sus consecuencias supusieron un cambio radical en la vida de Elena Soriano. La propia autora describió en varias ocasiones cómo el miedo se apoderaría desde entonces de su vida y de sus decisiones. Los acontecimientos de la guerra y la posguerra forzaron en Elena un cambio de carácter y la sumieron en una desazón que la acompañaría para el resto de sus días. Ella misma se ha referido a esta época, la cual recuerda como “total desesperanza, insoportable sensación de soledad, angustiosa cerrazón de mi horizonte, impaciente necesidad de libertad, de amistad, de amor, de todos los goces vitales que me parecían entonces bienes inalcanzables” (Soriano Jara, 1985: 105).

La llegada de la dictadura empujó a Elena a una vida de maternidad y reclusión en el hogar a la que se resignó en compañía de su madre (Cepedello Moreno, 2006: 14). Privada del derecho a estudiar y a ejercer como maestra, quiso marcharse al extranjero en busca de la libertad, pero decidió regresar con su marido a Madrid tras su salida de prisión. Una vez allí, sin poder ejercer como maestro y tras pasar por diversos oficios, Juan José llegó a ser un empresario inmobiliario de éxito y Elena contó con su apoyo para habitar la intersección entre el modelo de mujer impuesto por el régimen y una cierta libertad económica para alcanzar sus anhelos vitales.

3.—*Primera etapa franquista (1940-1960)*

En el año 1941 nació su primera hija, Elena Arnedo, que, al igual que su madre en los primeros años de su vida, fue una niña feliz y buena estudiante (Román Prieto, 2017: 22). Un año después, en 1942, Elena Soriano decidió presentarse a las oposiciones de Auxiliar de Archivos y Bibliotecas y Museos, a las que podía concurrir sin necesidad de haber cursado la licenciatura. Obtuvo la máxima calificación y así se reflejó en las listas de aprobados publicadas en el vestíbulo del Ministerio de Educación. Sin embargo, pasados unos días el presidente del tribunal, Joaquín María Navascués, la llamó a su despacho para comunicarle que no obtendría la plaza pese a la excelencia de su prueba. Este le recomendó retirarse

de la oposición, pues su marido había estado en la cárcel y él, que se consideraba a sí mismo cancerbero de su régimen, no iba a consentir el ascenso de quien no compartía sus preceptos morales. Elena, como ella misma contó en una entrevista con Concha Alborg, se marchó llorando del despacho (Cepedello Moreno, 2006:13). Este nuevo obstáculo a su proyecto de vida le supuso un duro golpe, otro empujón al ostracismo que la alejaba de la libertad que tanto ansiaba para encorsetarla en una feminidad que le resultaba demasiado estrecha. Pero su expulsión de los estudios y la prohibición del ejercicio no serían las únicas vicisitudes a las que tendría que hacer frente por su etiqueta de “roja”, a la cual se sumó también su condición de mujer en la España franquista.

En el contexto de reclusión y dependencia propio de la dictadura, Elena Soriano tuvo que hacer frente a grandes dificultades para compaginar su papel de “madre modelo” con su rol profesional de “mujer intelectual”, teniendo siempre la extraña sensación de que ambas eran representaciones ficticias e incompletas (Soriano Jara, 1985: 34). En el año 1948, durante sus vacaciones de verano en la sierra madrileña, Elena comenzó a escribir “de manera torrencial, incoercible” (Soriano Jara, 2000: 12), la que se convertiría tres años después en su primera novela, *Caza menor*. El libro cuenta la historia de una familia perteneciente a la burguesía rural española con la guerra civil como trasfondo, aunque sin entrar en juicios explícitos sobre ninguno de los dos bandos. La obra fue publicada por Saturnino Calleja en 1951 y contó con una acogida extraordinaria y el favor de la crítica. Sin embargo, la difusión y fama de su primera novela coincidieron cronológicamente con el nacimiento de su hijo Juan José, que pronto pasó a convertirse en el centro de su ocupación. Este sería el tercer embarazo de Elena, que contaba ya con una hija de 11 años y que había perdido un hijo anterior a causa de un mal congénito. Más tarde confesaría que para ella la maternidad siempre albergó sentimientos ingratos a causa de la responsabilidad y el sacrificio que supone, aunque la asumió como un absoluto ético y procuró llevarla a cabo a conciencia (Soriano Jara, 1985: 35). En esta ocasión, la holgura económica permitió a la familia disfrutar de algunos bienes con los que no contaron durante el nacimiento de su primera hija en tiempos de inmediata posguerra y con los que tendían a sobrealimentarse por culpa del miedo a pasar hambre adquirido a raíz de la contienda. “Habíamos superado la penuria y el ostracismo —aunque nunca el político y oficial— y vivíamos desahogadamente, aunque sin lujo alguno” (Soriano Jara, 1985: 50). Elena siempre sintió por sus hijos verdadera devoción y se volcó de forma ejemplar en lo que consideró como sus labores maternas; sin embargo, el nacimiento de su segundo hijo acrecentó el sentimiento de frustración que le provocaba verse alejada de la vida profesional que ambicionaba (Soriano Jara, 1985: 33). Habitar la intersección entre el modelo de mujer que propugnaba el régimen y aquel que encajaba con su proyecto vital le resultaba cada vez más difícil.

Durante los años siguientes, Elena Soriano escribió *La playa de los locos*, *Espejismos* y *Medea*, tres historias con las que conformó una trilogía temática,



Fig. 1. Retrato de Elena Soriano. Año 1950. Fuente: Archivo Regional de la Comunidad de Madrid. Nicolás Muller. ES 28079 ARCM 176.176.0067.1.0117312/0001

aunque no argumental, a la que bautizó *Mujer y hombre*. Aunque el futuro de esta trilogía se vería truncado por la censura. En 1954, la autora le entregó las novelas al editor Saturnino Calleja, quien ya había publicado su primer trabajo, y presentó, como exigía entonces la ley, las tres copias correspondientes junto a su solicitud de publicación en la Inspección de Libros. Este organismo, perteneciente a la Dirección General de Prensa, estaba formado por un cuantioso grupo de voluntarios cuyo trabajo consistía en examinar los textos inéditos para garantizar su alineamiento con los preceptos morales del régimen antes de su difusión. Si todo estaba en orden, y la obra no había sido censurada o lo había sido solo en parte, la Dirección General de Prensa expedía un documento autorizando su publicación, imprescindible para poder llevar a cabo la posterior edición e impresión sin incurrir en un delito de prensa clandestina.

La playa de los locos nunca consiguió el documento de autorización; la primera de las novelas de la trilogía fue censurada y rechazada en su totalidad. Durante el año siguiente, editor y escritora pusieron en marcha todos los medios a su alcance para conseguir la autorización, llegando incluso a enviar una instancia de recurso al propio Florentino Pérez Embid, director general de prensa, de quien Saturnino obtuvo permiso verbal para la impresión de la novela. Dos semanas más tarde,

con una primera tirada finalizada, llegó la resolución de la instancia presentada, que prohibía definitivamente la publicación, difusión y venta del libro en todo el territorio. Este prolongado e improductivo forcejeo, sin posibilidad alguna de éxito, fue despertando en Elena un profundo sentimiento de culpa y humillación, una enorme sensación de persecución e impotencia por no comprender la razón tras el rechazo de su novela, pues, para ella, su contenido no era más inapropiado que el resto de la trilogía ni que otros textos que habían superado sin problemas la censura (Soriano Jara, 1986: 8). Avelino Esteban, sacerdote censor encargado de juzgar la narración, llamó a Elena para comunicarle que obtendría el permiso de publicación que tanto ansiaba si accedía a cambiar el final para que la protagonista se metiese a monja, propuesta que ella rechazó (Soler Arteaga, 2015: 1561). La libertad de aquel personaje principal femenino y su capacidad para enfrentarse a los tabúes de la época resultaron aterradoras para las obtusas mentes franquistas. Elena siempre consideró que su novela se había censurado y prohibido por faltar a la limitada moralidad del régimen y por ser su autora una mujer en un contexto profundamente patriarcal (Cepedello Moreno, 2006: 15). Sea como fuere, esta nueva derrota le generó un inmenso dolor y la decapitación de su trilogía la hundió en un profundo abismo de crisis depresivas y pensamientos suicidas que la condujo inevitablemente al inmovilismo y le impidió, una vez más, prosperar más allá del estrecho molde femenino de la España franquista (Soriano Jara, 1986: 9). Un duro golpe del que solo conseguiría recuperarse años después.

4.—*Segunda etapa franquista (1960-1975)*

El profundo desánimo vital y profesional en el que el rechazo de la primera novela de su trilogía sumió a Elena Soriano se vio contrarrestado a través de una intensa vida social e intelectual que incluyó colaboraciones periodísticas, tertulias literarias y viajes al extranjero. Una nueva situación que la distanció de sus hijos, especialmente de Juan José, quien, aún pequeño, permaneció a cargo de su abuela materna durante estos años (Soriano Jara, 1985: 50). Así como hasta el momento la carrera profesional de Elena había estado marcada por la represión y la parálisis, las dos décadas siguientes resultarán claves para el desarrollo literario de la escritora. A partir de los años sesenta se dará una época de transformación crucial para el país, que comienza ya a anhelar las costumbres del resto de Europa y a codiciar las virtudes de la sociedad de consumo. En un contexto de incipiente apertura y creciente permisividad desarrollaron su adolescencia y juventud los niños como Juan José, hijo menor de Elena Soriano, con sus recién estrenadas ansias de libertad ante un mundo desconocido en una etapa definitiva de la identidad.

Precisamente en 1960 fue cuando la familia se trasladó desde su piso alquilado de la calle Ríos Rosas hasta un pequeño chalet situado en la Colonia Residencia, un complejo de viviendas unifamiliares construido por un grupo de políticos e

intelectuales durante la Segunda República. Una vez instalados, recibieron una visita policial que Elena atribuyó a su condición social de “rojos”, pues aún en esa etapa de tímida apertura se respiraba el recelo mutuo fundado en el falaz discurso maniqueo de la contienda (Soriano Jara, 1985: 58). A finales de 1964 su madre sufrió una angina de pecho, que la mantuvo enferma durante dos años, hasta su fallecimiento en 1966. Elena, que definió a su madre como una “anciana sin relaciones sociales (...) aunque vivaz y alegre hasta el final” (Soriano Jara, 1985: 103), lamentó profundamente la pérdida de quien había sido un apoyo fundamental a lo largo de su vida. Pero poco tiempo después del fallecimiento de su madre, Elena Soriano comenzaría a ver algo de luz en el oscuro horizonte de su carrera literaria. Una de las consecuencias legislativas de la nueva política aperturista del régimen fue la promulgación en 1966 de la Ley de Imprenta, conocida como “Ley Fraga”, que, aunque seguía siendo muy restrictiva, eliminó la censura previa (Vidal Beneyto, 2006: 8). Por primera vez en toda su trayectoria, la escritora se había liberado de las garras de la censura institucional. Tras la marcha de Manuel Fraga del gabinete ministerial y la correspondiente aprobación en bloque de los expedientes relegados, Elena pudo por fin dar rienda suelta a su amor por la literatura, para lo cual fundó en 1969 la revista *El Urogallo*, cuyo lema rezaba así:

El urogallo es ave rara de la fauna septentrional que vive solitario y libre en algunos bosques umbrosos de occidente. No vuela alto ni luce plumaje de vistosos colores ni su canto es pertinaz, agudo, dulce o halagüeño a los oídos, como el de tantos pájaros triunfales: más bien es un canto áspero y grave, brotado de su ser únicamente por amoroso celo y que al delatar su presencia a los cazadores puede hacerle morir. Consciente del mismo riesgo, EL UROGALLO literario sólo canta por celo intelectual [*sic*] (Soriano Jara, 1994: 103).

Una más que evidente declaración de intenciones con la que abría una nueva etapa en su camino literario y en la que cerraría por fin algunas de las heridas que le habían ido dejando los golpes de la vida (Cepedello Moreno, 2006: 15). La función de *El Urogallo* fue siempre, según su ideóloga, servir de plataforma a toda experiencia literaria, dar voz a la diversidad narrativa en una época problemática dentro de un espacio habilitado para la crítica transformadora libre de intereses partidistas (Soriano Jara, 1994: 107). Elena Soriano luchó incansablemente por conseguir el crédito intelectual que nadie cuestionaba en sus compañeros varones y siempre se definió como feminista en este sentido. Una lucha que culminó con la puesta en marcha de este proyecto (Cepedello Moreno, 2006: 18). Durante casi siete años, Elena dirigió, financió, editó y coordinó en solitario la revista, que llegó a ser una de las publicaciones más completas y comprometidas de su siglo. Sin embargo, sus circunstancias vitales le fueron restando energía hasta que la extenuación se adueñó del proyecto y de quien con tanta ilusión lo había puesto en marcha tantos años atrás. Finalmente, en 1975, *El Urogallo* se despidió con un



Fig. 2. Retrato de Elena Soriano. Año 1973. Fuente: Archivo Regional de la Comunidad de Madrid. Nicolás Muller. ES 28079 ARCM 176.176.0067.1.0117312/0001.

número doble en el que anunciaba no una retirada, sino una hibernación, a la espera de poder ser despertado de nuevo “con la misma fe en el poder de la literatura libre para cambiar el mundo” (Soriano Jara, 1994: 115).

5.—Reconocimiento y últimos años (1976-1996)

El agotamiento creciente de Elena Soriano no se debió exclusivamente a su trabajo al frente de la revista o a problemas de índole económica, sino sobre todo al empeoramiento acelerado de los problemas que su hijo Juan José tenía con las drogas. La enfermedad de Juanjo le generaba cada vez más nerviosismo y una inmensa fatiga que puso en cuestión la capacidad de la escritora para continuar con el proyecto mientras observaba la progresiva decadencia de su único hijo varón (Soriano Jara, 1985: 233). Como era frecuente en esos años entre los jóvenes de su condición, Juanjo se movía en ambientes en los que el consumo de distintas drogas era una práctica normalizada. La hegemonía del discurso científico positivista abrió las puertas a una etapa de inmortalidad socialmente autopercebida en un contexto de creciente libertad y la organización social capitalista potenció los consumos funcionales al sistema (Romaní, 2010: 87). A finales de los años 60, el

consumo de hachís se convirtió en una cuestión identitaria para algunas subculturas juveniles de nuestro país, lo que se sumó al habitual consumo de anfetaminas que ya se producía al amparo de la Seguridad Social. En aquellos años, la cocaína era todavía muy opaca socialmente y la llegada de la heroína no se produciría hasta tiempo después (Romaní, 2010: 90-91). En 1973, la *década prodigiosa* finalizó drásticamente a causa de la crisis energética, la cual coincidió con la mayoría de edad de Juanjo, que por aquel entonces se situaba en los 21 años. Con la primera de las grandes crisis económicas contemporáneas, los herederos de la abundancia, aquellos jóvenes idealistas que se forjaron en los movimientos culturales de los sesenta, se dieron de bruces con la realidad (Soriano Jara, 1985: 251). La conflictividad social aumentó de forma drástica y, con ella, la represión por parte de las autoridades. La muerte de Franco en 1975 disparó la incertidumbre en un entorno dividido entre los partidarios del intento de continuidad del régimen y la organización formal de una oposición amparada en las transformaciones socioeconómicas iniciadas con el desarrollismo (Romaní, 2010: 90). En este ambiente de profundas transformaciones y de creciente oposición a un régimen represor, la construcción de la identidad resultó una cuestión fundamental social y políticamente para aquellos jóvenes que ansiaban hacerse cargo de su propio futuro. Por desgracia, las drogas constituyeron una parte central de la construcción de esa identidad, pues durante la *década prodigiosa* se habían asociado a la rebeldía de los movimientos contraculturales y el desconocimiento de sus efectos provocó una profunda desafección institucional que solo cesó gracias al posterior activismo político de aquellas madres para cuyos hijos ya era demasiado tarde.

En aquellos años, el comercio y consumo de drogas funcionaba mediante redes de jóvenes amigos y conocidos, que pertenecían fundamentalmente a una élite social e intelectual de ideología progresista cuyas insatisfacciones vitales les condujeron a la búsqueda de transgresión de los modelos culturales hegemónicos (Romaní, 2010: 91). Como muchos de sus compañeros de estudio, el primer contacto de Juanjo con las drogas fue con las anfetaminas, que empleaba para mejorar su rendimiento, y sucedió, como era habitual en la época, con el conocimiento y la tolerancia de sus padres. Después, su carácter sensible y su extrema fidelidad a los valores de la amistad, lo llevarían a una espiral de autodestrucción con un trágico final. La crisis económica inmediatamente posterior a la *década prodigiosa* empujó a los jóvenes más sensibles a un tremendo trauma que les impidió reconocer que el porvenir soñado se había esfumado y habrían de hacerse cargo de las responsabilidades de la edad adulta. Juanjo fue uno de estos hijos incorruptibles de los sesenta que renegaron del presente y se entregaron a la deriva de la historia (Soriano Jara, 1985: 252). El abandono de sus estudios de derecho y su progresiva aproximación a grupos marginales provocaron en Juanjo un cambio de personalidad que se tradujo en actitudes agresivas y comportamientos erráticos.

La muerte de Franco trajo consigo un espacio de libertad sin precedentes para aquellos jóvenes que, como Juanjo, habían sido hijos de la dictadura y que muchos

de ellos apenas supieron gestionar. Su adicción lo condujo a crecientes episodios de violencia, tanto fuera de casa como hacia sus propios padres, diversos intentos de suicidio y problemas con la justicia. Entre el asombro y la incompreensión, Elena se enfrentó como pudo a una situación desconocida para ella y para la sociedad que entonces era tratada, incluso por los propios profesionales médicos, como una enfermedad mental (Cepedello Moreno, 2006: 428). En uno de los desesperados intentos de la familia por ayudar a Juanjo a salir de la situación de dependencia en la que se encontraba, invocaron el tópico psicoanalítico de la sexualidad como origen de la neurosis, llegando incluso a buscar de forma activa una “sustituta sexual” que acompañase de forma constante a Juanjo y le ayudase a superar su adicción mediante el estricto control y la permanente disponibilidad sexual (Soriano Jara, 1985: 430). En algunas ocasiones, a Elena le pareció que su hijo mejoraba y tuvo la esperanza de que pudiera rehacer su vida como otros muchachos de su generación, pero ninguno de los médicos que trató a Juanjo fue capaz de relacionar su enfermedad con su adicción a las drogas y este terminó por recurrir a una secta religiosa en su desesperada búsqueda de la sanación. Elena Soriano siempre creyó que “su entrada en la secta seudobudista de la Luz Divina fue su última búsqueda de amigos, porque nunca supo soportar la soledad” (Soriano Jara, 1985: 476). En cualquier caso, fue precisamente tras un viaje a Roma para encontrarse con el gurú de dicha secta cuando se confirmaron los peores presagios de Elena: el 14 de noviembre de 1977 su hijo murió atropellado por un camión-grúa en el aeropuerto de Barajas de Madrid.

El fallecimiento de su hijo fue para Elena el golpe definitivo, del que jamás lograría recuperarse. Invasada por un profundo sentimiento de culpa por no haber sido capaz de evitar la muerte de Juanjo, Elena comenzó a cuestionarse todas sus decisiones sobre la vida de su hijo, invocando frecuentemente su fracaso como madre por no haber podido evitar que la vida le deparase aquel solitario y trágico final. Durante los meses siguientes, Elena fue descubriendo nuevos detalles sobre su vida y los sucesos de aquel 14 de noviembre que la llevaron a obsesionarse con la idea de que había sido su propio hijo quien había perseguido la muerte hasta darle alcance (Cepedello Moreno, 2006: 435). Su obstinación por conocer cada uno de los detalles de las últimas horas de su hijo llevaron a Elena a intentar incluso comunicarse con él por medio de métodos paranormales, los cuales iniciaban su andadura en esa época. Finalmente, su fracaso la condujo poco a poco al único lugar seguro que conocía: la escritura. Durante siete largos años consiguió contar y contarse la historia de su hijo en una obra que haría renacer la mayor pasión de su infancia y la ayudaría a sobrellevar el trago más amargo de su vida y que publicaría en 1985 (Soriano Jara, 1985: 603). *Testimonio materno* es un libro que recoge su experiencia más sincera como madre y que presenta una visión sobre la maternidad cargada de un realismo poco habitual. La publicó, no solo por el impulso comunicativo que caracteriza a todo escritor, sino sobre todo como un modo de tender la mano a otras personas, para aplacar su profunda soledad a través

del sentimiento compartido. Aunque pueda resultar sorprendente, la experiencia de Elena Soriano, a través de su hijo, con el “problema de la droga” fue temprana y su testimonio precursor de un problema social aún embrionario y desconocido. Fue unos años después de la muerte de Juanjo cuando “se empezó a percibir una incipiente reacción social y las primeras respuestas asistenciales, aunque todavía muy dispersas” (León Robles, 2019: 49). No obstante, la visibilidad pública de este problema era escasa y el tratamiento mediático de la drogodependencia aparecía firmemente vinculado a la delincuencia y la criminalidad (León Robles, 2019: 52). Parte del éxito de su novela puede enmarcarse, sin duda, en un contexto favorable a las narrativas sobre una cuestión que, aunque incipiente en su tratamiento, suscitaba, tal vez por ese mismo motivo, un enorme interés. Aunque, por encima de todo, debe considerarse como una obra precursora en la visibilización de esta problemática desde una concepción no hegemónica de la misma. Junto a conocidos movimientos sociales como “Madres Unidas contra la Droga”, la obra de Soriano contribuyó a redefinir la configuración del problema para conducirla a un marco más humano.

Elena Soriano siempre tuvo muy claro que lo personal es político y llevó la consigna a su máxima expresión mediante esta obra, que a través de su trágica experiencia puso sobre la mesa un importante problema social que hasta el momento solo remordía los corazones de las madres. Pero su peor condena fue también el enorme éxito literario de este trabajo, que superó incluso sus propias expectativas e intenciones. La obra tuvo una gran acogida y contó con nueve ediciones hasta 1997. Elena donó todos los beneficios obtenidos a la Fundación CREFAT de la Cruz Roja, que trabajaba para la concienciación sobre los problemas de la droga de la juventud española (Román Prieto, 2017: 38). La publicación y difusión de *Testimonio materno* llevaron a Elena a una notoriedad inusitada y a una nueva etapa literaria de reencuentro con el reconocimiento que siempre persiguió y cuyo precio le resultaba ahora demasiado alto. Tras once años de conferencias, cuentos, ensayos y premios, Elena Soriano falleció en Madrid el 2 de diciembre de 1996, dejando aún varias obras por publicar.

6.—Contexto literario de Elena Soriano Jara

La inmediata posguerra abre una nueva etapa de represión y censura que imposibilita el sano desarrollo de la creación literaria (Cepedello Moreno, 2006: 19). La mayor parte de los autores reconocidos durante los años previos fueron asesinados o marcharon al exilio, lo que dio lugar a una fuerte ruptura cultural, consecuencia de la guerra y determinada por la imposición de una nueva realidad social impostada (Leping, 2018: 698). En este sentido, el fin de la contienda supuso forzosamente la llegada de una nueva etapa literaria en un período de represión y cierre de fronteras marcado por el aislamiento y el exilio interior. Dentro de esta

particular panorámica se fue configurando lentamente una nueva narrativa ligada a la tradición realista española en la que desde un primer momento puede verse una firme voluntad por reiniciar el camino de la literatura en nuestro país (Cepedello Moreno, 2006: 20). Frente al rígido control que el régimen se esforzaba por mantener mediante la represión y la censura, las voces de escritoras y escritores se colaron entre las grietas del franquismo para crear una literatura cercana e ingeniosa a través de sus murmullos.

Las tendencias literarias de esta inmediata posguerra confluyen en la tradición realista, siendo la postura tremendista la más extendida durante estos años. Esta actitud tremendista se caracterizó por una inclinación hacia la representación de lo grosero a través de un lenguaje crudo e incluso ofensivo. La primera novela de este período es *La familia de Pascual Duarte*, en la que Camilo José Cela conservó la estética tradicional y que fue publicada en 1942. Aunque la recuperación del realismo decimonónico irá consolidándose a través de las obras de otros autores con líneas más o menos conformistas con la situación (Cepedello Moreno, 2006: 21). A través, en gran medida, de los premios literarios, y muy especialmente del premio Nadal, fueron dándose a conocer novelistas jóvenes que configuraron, a través de sus obras, una narrativa heterogénea no siempre completamente alineada con los presupuestos ideológicos del régimen. Cabe destacar en este punto a la escritora Carmen Laforet y su obra *Nada*, que se dio a conocer, con gran éxito de crítica, en 1945 a raíz de este prestigioso premio. Aunque muchos títulos no han llegado hasta nuestros días, estos primeros pasos resultaron fundamentales para la reconstrucción de la creación literaria en España. En los años cincuenta, la entrada en nuestro país de algunas obras del panorama internacional va a marcar un nuevo rumbo literario que dará lugar a una renovación sistemática de la novela española. Este nuevo rumbo lo marcará de nuevo Camilo José Cela, que logró poner fin a su propia línea tremendista e iniciar una nueva corriente con su novela *La colmena*, publicada en Buenos Aires en 1951. A partir del año 1954, comienza a destacar un nutrido grupo de autores y autoras que harán sus primeras apariciones públicas en la *Revista Española* y que se agruparán en torno a dos vertientes literarias: un realismo objetivista o neorrealismo y un realismo crítico o social, ambas apuestas marcadas por un compromiso subyacente con la desigualdad. La publicación de la novela *Fin de fiesta*, de Juan Goytisolo, en 1962 pondrá fin al interés temático e ideológico por la novela de corte social en favor de nuevas estructuras (Cepedello Moreno, 2006: 26-28).

Sin embargo, durante esta época también hubo voces originales que no se adscribieron rigurosamente a las tendencias literarias dominantes y que encontraron su influencia en otros espacios. Una de ellas fue Elena Soriano, que prefirió refugiarse en un realismo más tradicional. Situándola en los márgenes del realismo social, Eugenio G. de Nora (citado en Cepedello Moreno, 2006: 23) enmarca a Elena dentro del grupo de autoras y autores aún desconocidos en los años cincuenta que proponen una tímida renovación formal y que trasladan el foco de sus

trabajos hacia cuestiones intelectuales o morales. Acerca de este grupo, Santos Sanz Villanueva (citado en Cepedello Moreno, 2006: 24) destaca el carácter objetivista y testimonial de su narrativa, que plantea problemáticas relacionadas con la injusticia desde una concepción humanitaria, aunque sin llegar a convertir sus propuestas en un vehículo para la acción política. No obstante, Elena Soriano tiene su propia opinión sobre el realismo social. Para ella, es una expresión ambigua, pues todo realismo es necesariamente social, que no representa adecuadamente la pretendida intención reivindicativa que se le atribuyó a la mayor parte de las obras de ese género. Aunque reconoce que del movimiento equivocadamente catalogado como realismo social debe rescatarse su voluntad de réplica al triunfalismo oficial imperante en la época (Soriano Jara, 1994: 97).

En términos generales, la inspiración de Elena Soriano la encontramos en la condición humana como absoluto, aunque enmarcada siempre en unas circunstancias históricas concretas que la sitúan y le otorgan veracidad. Como ella misma afirma, su escritura no está marcada por las modas, pero sí se sirve de aquellos elementos que puedan enfatizar su creación literaria. Es concienzudamente, y se esfuerza porque así sea, una “escritora realista, psicologista y crítica” (Soriano Jara, 1994: 287). Como hemos visto, esta libertad narrativa dificulta su encuadre en los géneros dominantes. Sin embargo, en sus obras se pueden identificar elementos que la convierten en hija de su tiempo, a la vez que en precursora del feminismo actual (Cepedello Moreno, 2006: 17). Fuertemente influida por la novela realista clásica, que constituyó la base de su primera formación, Elena ha sido siempre una ávida lectora de todo tipo de géneros y novelistas, cuyas influencias han enriquecido su obra (Alborg, citada en Cepedello Moreno, 2006: 13). Sus temas abordan problemáticas universales presentadas en ambientes locales bien conocidos por la autora. El imperio de los sentidos, la lucha entre instinto y razón, la egolatría juvenil, los conflictos de la sexualidad o la herida del tiempo son algunos de ellos (Soriano Jara, 1986: 11). Para Elena Soriano, la literatura tiene siempre un sustrato político, en tanto la entiende como una herramienta que pretende cambiar el mundo (Soriano Jara, 1994: 255).

La literatura es el fin vital de esta autora, su forma de evadirse de una realidad hostil que la relega al silencio, pero a la que no es capaz de enfrentarse de ninguna otra manera (Nieva de la Paz, 2009: 116). Su condición de mujer en la España franquista va a marcar sus narraciones, así como también su carrera literaria, aunque en direcciones muy diferentes. El incesante cuestionamiento de la condición femenina en un contexto de asfixiante opresión va a ser una constante en la narrativa de esta escritora. Las mujeres serán las grandes protagonistas de sus novelas y reflejarán siempre su inquietud hacia una cierta libertad y su ánimo de rebasar la estrechez de la mirada ajena. Para Elena, el matrimonio y la maternidad, cuestiones ambas a las que se entregó con la más absoluta devoción, no dejaron de suponer una cierta servidumbre, un sacrificio de su individualidad que difícilmente pudo compaginar con su voluntad de ser escritora en una etapa histórica

profundamente machista y represiva (Soriano Jara, 1994: 254). Aún así, no se conformó con el rol sumiso que desde el régimen se le impuso y desafió con su labor una identidad femenina que siempre le resultó falsa e incómoda, rompiendo el mandato del silencio y alzando su voz en primera persona para abordar muchas de las problemáticas a las que se enfrentaban las mujeres en ese momento (Nieva de la Paz, 2009: 109). Su tono bronco y atormentado, que recuerda a Charlotte Brönte, la propia autora lo identifica con sus circunstancias vitales y un temperamento que la coyuntura de la guerra consiguió trastocar de forma definitiva. Una de sus principales preocupaciones es el paso del tiempo, que podemos rastrear a lo largo de todas sus obras; pues para Elena, al igual que para otras autoras de su generación, “el tiempo perdido es una auténtica vivencia personal” (Soriano Jara, 1994: 255). Durante esta época, a las mujeres se les niega el tiempo, así como se les niega la palabra. Tanto el inclemente paso del tiempo como la mujer en silencio se manifiestan incansablemente en la narrativa de las autoras del medio siglo. El silencio sella la frontera entre el espacio pasivo femenino y el espacio activo masculino al que tienen vetado el acceso, por eso, cuando las mujeres reclaman para sí una voz a través de la escritura se están adueñando también del tiempo a través de un firme acto de transgresión (Adánez, 2019: 100), convirtiéndose así en esas “chicas raras” a las que aludía Carmen Martín Gaité.

Pero el mandato del silencio ha estado también presente en la carrera profesional de Elena Soriano a través de dos elementos fundamentales que, auspiciados por el régimen franquista, consiguieron herir mortalmente su vocación literaria. Por un lado, la maternidad como destino natural y exclusivo para las mujeres la distanció en numerosas ocasiones de su labor narrativa. Elena Soriano (citada en Cepedello Moreno, 2006: 405) nunca ocultó el sacrificio que para ella supuso desempeñar abnegadamente un papel destinado a excluirla de su auténtica vocación, considerada un pecado *contra natura* cuando era ejercida por mujeres. En la realidad franquista, para que una mujer tuviera éxito debía “trabajar como un caballo, pensar como un hombre y comportarse como una dama” (Soriano Jara, 1994: 118-119), una tríada que a Elena le generó siempre numerosas frustraciones y un profundo malestar. Por otro lado, la censura del régimen no escatimó en recursos para recordarle cuál debía ser su sitio. Precisamente a la censura achacó Elena Soriano (citada en Cepedello Moreno, 2006: 16) una gran parte de los males de la literatura española de posguerra, a treinta años de arbitrario ejercicio marcado por el caciquismo intelectual. Acerca de esta, comentó que había contribuido a falsificar la historia intelectual de nuestro país con su política literaria de capillas y matones, confiando en que esta fuera revisada en el futuro. Durante las cuatro décadas en las que estuvo plenamente vigente, la censura se caracterizó sobre todo por sus enormes contradicciones, aunque algunos de los criterios empleados permanecieron invariables. La inmediata posguerra es el período de mayor severidad y en ella el comunismo y los valores anticristianos eran los enemigos a combatir. Durante los años 1951 y 1966, en los que podemos situar a Elena Soriano, la rigi-

dez en esta materia pasó a ser total y el foco se amplió para incluir un refuerzo de la ideología machista del régimen, con el consecuente acoso sistemático que esto supuso para las escritoras de esa generación (Montejo Gurruchaga, 2009: 190). No obstante, era habitual durante estos años que las resoluciones cambiasen debido a la disparidad de criterios existente entre los censores, motivo por el cual a menudo los propios escritores recurrían a instancias superiores (Soler Arteaga, 2016: 91), algo que hizo, sin éxito, la propia Elena Soriano. Las prohibiciones temáticas durante esta época consiguieron imponer un “discurso de la censura”, modelado por los parámetros que el Estado dictaminaba para asegurar la adecuada moral de la prensa y la cultura. Pero el poder de este mecanismo de represión fue limitado por el ingenio de escritoras y escritores, que lograron en multitud de ocasiones soslayar un impotente aparato censor (Leping, 2018: 698).

Uno de los temas más vigilados y condenados era la sexualidad femenina. El ideal femenino impuesto por el régimen no concebía la actividad sexual de las mujeres más allá del matrimonio y la maternidad, por lo que toda referencia literaria que quedase fuera de ese estrecho marco se consideraba contraria a la moral franquista (Montejo Gurruchaga, 2009: 192). Elena Soriano será una de las muchas escritoras que en estos años se manifiesten deliberadamente en contra de esa exigua visión sobre las mujeres y su sexualidad. A través de sus obras, abordará cuestiones como el tabú de la virginidad femenina, la subordinación de la mujer en la sociedad o la educación sentimental (Soriano Jara, 1986: 11), todas ellas firmemente sancionadas por la censura. Su trilogía *Mujer y hombre* discurre precisamente por el desarrollo de las relaciones entre varones y mujeres en una sociedad plagada de tabúes y concepciones arcaicas (Soriano Jara, 1994: 250). Aunque solo la primera de esta tríada de novelas, *La playa de los locos*, sufrió la sanción inclemente de la censura. Las otras dos, *Espejismos* y *Medea*, corrieron mejor suerte y consiguieron eludir la represión. *La playa de los locos* manifiesta las heridas de la guerra civil por medio de la frustración femenina y cuenta con una protagonista cuya independencia bien pudo haberle costado a Elena la censura de su obra, de la cual se imprimió una pequeña edición no venal, restringida a la distribución privada, pero que solo conseguiría ver la luz de forma pública treinta años después. En *Espejismos* se revisita la cuestión de la frustración femenina y se critican los cánones de belleza y la doble moral con la que se juzga a las mujeres. Mientras en *Medea*, protagonizada por un brigadista internacional y una “traidora a la patria”, se abordan directamente la sumisión de las mujeres y el aborto.

Es preciso considerar que la sexualidad, y concretamente el aborto, es uno de los temas sobre los que existe mayor estigma en la época en la que Elena Soriano escribe su trilogía. La imposición de la moral franquista, profundamente católica, acabó con los tímidos avances que se habían conseguido durante la Guerra Civil y sumió al país en un silencio criminal respecto a la interrupción voluntaria del embarazo. La cuestión del aborto se había trasladado al debate público a principios de siglo, aunque la falta de pluralidad no permitió grandes avances en su

consideración social, marcada por unos estrictos mandatos religiosos y unas leyes prohibitivas. El colectivo médico se arrogó la representación de la autoridad en esta materia y los mandatos culturales que relegaban a las mujeres al hogar impidieron que estas se manifestaran públicamente sobre el asunto. No obstante, la labor realizada durante la República y la guerra por parte del movimiento anarquista en torno a la reforma sexual, que abordó la cuestión del aborto desde un enfoque no profesional del control de la natalidad, dio sus frutos en el contexto catalán. El nombramiento de Federica Montseny al frente del Ministerio de Sanidad y de Asistencia Social, siendo la primera mujer a cargo de una cartera ministerial en España, otorgó a los anarquistas una cota de poder que les permitió plantear la cuestión de los derechos reproductivos. Gracias a ello, en diciembre de 1936, se aprobó en Cataluña el Decreto de Interrupción Artificial del Embarazo, una ley pionera en el continente debido a la enorme laxitud de sus preceptos. La normativa contaba con perspectiva de clase, estaba orientada a la erradicación de las prácticas abortivas clandestinas y a la reducción de la mortalidad y despenalizaba la interrupción del embarazo en cuatro casos: motivos terapéuticos, motivos eugénicos, motivos malthusianos y motivos éticos o sentimentales (Nash, 1988: 19-30). Este decreto supuso un avance legislativo ejemplar para el que la sociedad demostró no estar preparada. A partir de la conquista de la interrupción del embarazo en este territorio, Federica Montseny intentó trasladar la normativa al ámbito nacional, sin conseguir el apoyo necesario (Casado Montilla, 2020: 8). El contexto bélico, unido al estigma social sobre el aborto y la objeción de muchos médicos, dificultaron la aplicación del reglamento progresista sobre el aborto, que pronto sería “rectificado” por la dictadura franquista y sustituido por una legislación sancionadora apoyada en políticas natalistas.

Las complejas problemáticas abordadas por Elena Soriano a lo largo de la trilogía, muy vigiladas y condenadas en aquella época por el aparato censor, nos hacen cuestionarnos la razón por la cual solo se le denegó el permiso de publicación a una de ellas. En cualquier caso, la censura de *La playa de los locos* destrozó la carrera literaria de Elena Soriano y resultó para ella un duro embate del que no podría recuperarse hasta muchos años después (Cepedello Moreno, 2006: 14). Muchas de las escritoras de estos años reflejaron su preocupación por la desigualdad sufrida por las mujeres y reflexionaron en sus obras acerca de este tipo de problemas, aunque siempre lo hicieron con un lenguaje eufemístico y términos poco transparentes (Montejo Gurruchaga, 2009: 191). Algunas fueron sancionadas por ello y otras lograron burlar la censura, pero todas ellas sufrieron entonces el acoso y la crítica sistemáticas y han sido víctimas del silencio y la marginación con el paso de los años.

Elena Soriano fue siempre una escritora sincera y comprometida con la situación de las mujeres. La guerra trastocó su infancia y se sintió profundamente traicionada por una sociedad que le daba la espalda por querer ser libre y un régimen que nunca le permitió realizarse intelectualmente. Llegó a definirse como una

mujer sin suerte, parte de esa generación perdida del medio siglo xx, y la verdad es que nunca la tuvo (Soriano Jara, 1994: 246). Su responsabilidad la condujo a hacer siempre aquello que se propuso con la mejor de las diligencias, aunque no sin sacrificio. La condena franquista por su condición de mujer “roja” la obligó a ansiar desde la lejanía su carrera literaria, que solo lograría alcanzar con el mayor de sus pesares. Los esfuerzos del régimen por condenarla al ostracismo dieron sus frutos y se tradujeron en silencios literarios que la condujeron a largos períodos de inactividad narrativa, pues para Elena escribir no tenía sentido si no podía compartir con el público sus inquietudes (Soler Arteaga, 2016: 91). Cultivó también géneros como el ensayo, el artículo o el cuento, manteniéndose siempre de una forma u otra vinculada a la escritura, que fue su verdadera vocación.

7.—*Conclusión*

Después de este repaso por su trayectoria vital, es preciso concluir que Elena Soriano no logró vivir como ella deseó. Con la llegada de la dictadura franquista, las mujeres en general, y las del bando derrotado en particular, comprobaron muy pronto cómo su devaluación como seres sociales fue pareja al desmantelamiento del orden constitucional previo (Ramos Palomo, 2001: 400). En el caso de Elena Soriano, su condición de mujer nunca encajó del todo con su espíritu libre y creativo en un contexto de extrema opresión y firmes mandatos machistas. Y su clasificación como simpatizante del régimen republicano le valió el ostracismo y el desprecio de las autoridades franquistas, así como la obstrucción de todos y cada uno de sus proyectos vitales mínimamente emancipatorios. Su carrera como maestra se vio frustrada a raíz de la represión depurativa que el nuevo régimen ejerció en las instituciones educativas con el fin de extirpar el germen del pensamiento liberal republicano. Un procedimiento que, en el caso del magisterio femenino, tuvo un carácter preventivo y ejemplarizante, fuertemente condicionado por preceptos morales (Cuesta, 2009: 60). Aunque esta no sería la única ocasión en la que el peso del aparato del Estado recayese sobre Elena Soriano, mutilando sus expectativas vitales de “mujer roja”. Como parte del proceso de atrofiamiento cultural puesto en marcha por la dictadura, la censura fue otra de las piedras que el régimen colocó en su camino, esta vez en su recorrido como escritora y autora reconocida. Mediante este procedimiento, tan político como arbitrario (Pérez del Puerto, 2016: 42), el público se vio privado de su obra *La playa de los locos*, quedando la autora devastada, su trilogía, *Mujer y hombre*, incompleta y su proyección literaria guillotizada. Convirtiendo a Elena Soriano en paradigma del propósito menos evidente de la censura: la doblegación de la voluntad de las autoras y autores mediante el agotamiento de su ímpetu narrativo (Neuschäfer, 1994: 52).

Elena fue una niña alegre y curiosa, se convirtió en una joven culta y con inquietudes y terminó siendo una mujer brillante que nunca consiguió el recono-

cimiento que merecía y que persiguió incansablemente. Sin embargo, los duros golpes que le asestó la vida no acabaron con su espíritu luchador, que se refugió en la literatura como espacio de libertad para construir un nuevo relato, muy a pesar de los esfuerzos oficiales por silenciarla. Nuestra autora se movió siempre entre esas “realidades enfrentadas” que ponían en tensión los retrógrados postulados oficiales sobre la mujer ante la necesidad de estas de habitar los nuevos espacios de modernidad que se abrían paso en la sociedad española del momento (Nieva de la Paz, 2001:166). Su obra es una crítica a la realidad de las mujeres de su tiempo, aunque encierra también una propuesta alternativa, una rendija emancipatoria por la que Elena Soriano deja correr el aire fresco que permite a sus lectoras tomar aliento. Su único propósito siempre fue la literatura y a través de ella consiguió explorar los límites de una realidad sofocante y opresiva. En su camino, transgredió los mandatos sociales y contribuyó a reconstruir la identidad femenina y ampliar sus horizontes. Aunque nunca se consideró una mujer de acción y creyó mantenerse al margen de la política, Elena Soriano luchó siempre por construir un mundo más feminista y fue para muchas mujeres un ejemplo de compromiso, perseverancia y valentía. Durante toda su vida, como hemos visto, no exenta de dificultades y contradicciones, se resistió a dejar pasar el tiempo y se dedicó a vivirlo a través de la escritura, para dejar constancia de que no hay una única manera de ser mujer (Adánez, 2019: 31). A través de sus palabras podemos darnos cuenta de que siempre trató de ser sincera, de denunciar las injusticias y de imaginar maneras distintas y más humanas de habitar el mundo.

8.—Referencias bibliográficas

- ADÁNEZ, Noelia (2019): *Vivir el tiempo. Mujeres e imaginación literaria*. Barcelona, Edicions Bellaterra.
- CASADO MONTILLA, Lucía (2020): “El delito de aborto en España”. Trabajo de fin de grado, Universidad de Jaén, Jaén, pp: 1-9.
- CEPEDELLO MORENO, M.ª Paz (2006): *El mundo narrativo de Elena Soriano*. Tesis doctoral, Universidad de Córdoba, Córdoba.
- CUESTA, Josefina (dir.): *La depuración de funcionarios bajo la dictadura franquista: (1936-1975)*. Madrid, Fundación Francisco Largo Caballero.
- LEÓN ROBLES, M.ª José (2019): “El movimiento social contra la droga en Madrid (1980-1997)”. Trabajo de fin de grado, Universidad Complutense de Madrid, pp. 27-85.
- LEPING, Huang (2018): “Represión y creatividad: la literatura española bajo el franquismo”, *Monográficos Sinoele*, n.º 17, pp. 697-701.
- MONTEJO GURRUCHAGA, Lucía (2009): “Escritoras españolas de posguerra. Reflexión y denuncia de roles de género”, *Foro hispánico: revista hispánica de Flandes y Holanda*, n.º 34, pp. 187-205.
- NASH, Mary (1988): “Género, cambio social y la problemática del aborto”, *Historia Social*, n.º 2, pp. 19-35.
- NEUSCHÄFER, Hans-Jörg (1994): *Adiós a la España eterna. La dialéctica de la censura*. Barcelona, Anthropos.
- NIEVA DE LA PAZ, Pilar (2001): “La escenificación de los roles sexuales y la censura de género
- ARENAL*, 31:1; enero-junio 2024, 97-115

- durante el franquismo: el caso de Julia Maura”, *Iberoamericana*, n.º 2, pp. 165-180. DOI: <https://journals.iai.spk-berlin.de/index.php/iberoamericana/article/view/420/0>
- NIEVA DE LA PAZ, Pilar (2009): “Modelos femeninos de ruptura en la literatura de las escritoras españolas del siglo xx: Concha Méndez (1898-1986), Carmen Martín Gaité (1925-2000) y Rosa Montero (1951-).” En Nieva de la Paz, Pilar (ed.), *Roles de género y cambio social en la literatura española del siglo xx*. Nueva York, Editions Rodopi, pp. 107-116.
- PÉREZ DEL PUERTO, Ángela (2016): *La censura católica literaria durante la posguerra española: traspasando las fronteras de la ideología franquista*. Tesis doctoral. University of Tennessee.
- RAMOS PALOMO, María Dolores (2001): “Las mujeres en la sociedad española de los años cuarenta”, *Movimientos sociales y Estado en la España contemporánea* en Ortiz Heras, M., Ruiz González, D., Sánchez Sánchez, I. (coords.). Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 379-403.
- ROMÁN PRIETO, Marcos (2017): *Vida y obra de Elena Soriano Jara a través de su Medea 55*. Sevilla, Benilde Ediciones.
- ROMANÍ, Oriol (2010): “Adicciones, drogodependencias y “problema de la droga” en España: la construcción de un problema social”, *Cuicuilco*, n.º 49, pp. 83-100.
- SOLER ARTEAGA, M.ª Jesús (2015): “Locas en la obra de Elena Soriano”, *Locas, escritoras y personajes femeninos cuestionando las normas: XII Congreso Internacional del Grupo de Investigación Escritoras y Escrituras*, pp. 1558-1572.
- SOLER ARTEAGA, M.ª Jesús (2016): “Elena Soriano, una novelista censurada”, *Forum Filologiczne Ateneum*, Vol. 1, n.º 4, pp. 85-96.
- SORIANO, Elena (1985): *Testimonio materno*. Barcelona, Plaza & Janés Editores.
- SORIANO, Elena (1986): *Mujer y hombre: La playa de los locos, Espejismos, Medea*. Barcelona, Plaza & Janés Editores.
- SORIANO, Elena (1994): *Literatura y vida III. Ensayos, artículos, entrevistas*. Revista literaria ‘El Urogallo’. Barcelona, Editorial Anthropos.
- SORIANO, Elena (2000): *El donjuanismo femenino*. Barcelona, Ediciones Península.
- VIDAL BENEYTO, José (2006): “Una década prodigiosa: los años 60 entre reformas y rupturas”. Investidura como Doctor “Honoris Causa”. Universitat de València, Valencia.